

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
PROVEER 9 PLAZAS DE SUPERVISOR DE MOVILIDAD
(PROMOCIÓN INTERNA) DEL EXCELENTE AYUNTAMIENTO
DE MADRID.**

A N U N C I O

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Decreto de 14 de junio de 2013 (BOAM 01/07/2013) para proveer 9 plazas de Supervisor de Movilidad (Promoción interna), en su sesión del 17 de septiembre de 2014, ha acordado hacer pública la relación de los opositores que han resultado aptos en el cuarto ejercicio del proceso selectivo consistente en un reconocimiento médico, según la relación nominal que se incorpora como Anexo al presente anuncio.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, todo ello sin perjuicio de que los interesados pueden ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, a 18 de Septiembre de 2014.- LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Marta Abánades del Amo.